



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



Buenos Aires, 15 de marzo de 2007.

VISTO las Resoluciones N°s. 346, 347 y 348/2006 del Consejo Académico de la Facultad Regional Paraná, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Auxiliares Docentes Ordinarios y se proponen al Consejo Superior las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las mormas establecidas por la Ordenanza N° 898 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Paraná, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de TRES (3) años, de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 898, como Auxiliares Docentes Ordinarios, en las categorías académicas, áreas, cátedras y dedicaciones, según detalle que figura en el Anexo I que forma parte de esta resolución.



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



ARTÍCULO 2°.- Determinar que, a los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el Artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 123/2007

hhm  


  
Ing. HECTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR

  
Ing. JOSE MARIA VIRGILI  
Secretario Académico y de Plazamiento



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado



ANEXO I

RESOLUCION N° 123/2007

**FACULTAD REGIONAL PARANÁ**

**JEFES DE TRABAJOS PRACTICOS ORDINARIOS**

MARTINEZ, Gabriela Adriana	Área Matemática	1 DS
D.N.I. N° 17.722.555	Algebra y Geometría Analítica	
Legajo UTN N° 31912	(Materias Básicas)	
SOLDINI, Magalí Judit	Área Matemática	1 DS
D.N.I. N° 18.006.216	Algebra y Geometría Analítica	
Legajo UTN N° 31914	(Materias Básicas)	
GIMENEZ, Liliana Edith	Área Matemática	1 DS
D.N.I. N° 17.966.595	Algebra y Geometría Analítica	
Legajo UTN N° 30878	(Materias Básicas)	
STELLA, Oscar Egidio	Área Física	1 DS
D.N.I. N° 21.869.980	Física I	
Legajo UTN N° 28587	(Materias Básicas)	

X



*Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*



MARTINEZ, Gabriela Adriana	Área Matemática	1 DS
D.N.I. N° 17.722.555	Análisis Matemático I	
Legajo UTN N° 31912	(Materias Básicas)	
SOLDINI, Magalí Judit	Área Matemática	1 DS
D.N.I. N° 18.006.216	Análisis Matemático I	
Legajo UTN N° 31914	(Materias Básicas)	

hbm 